



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

### **INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO- AGOSTO DEL 2011.**

#### **I. DATOS GENERALES DEL INFORME**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 164 y 165 numerales 2 y 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios presenta su Informe Semestral de Actividades, mismo que abarca del periodo comprendido entre los meses MARZO a AGOSTO de 2011.

La Junta Directiva de la Comisión se encuentra integrada por los siguientes legisladores: Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez PAN (Presidenta), Diputado Gumercindo Castellanos Flores PAN (Secretario), Diputado Ana Georgina Zapata Lucero PRI (Secretaria), Diputada Cristabell Zamora Cabrera PRI (Secretaria), Diputada Julieta Octavia Marín Torres PRI (Secretaria), Diputado Ramón Jiménez Fuentes PRD (Secretario), Diputada Teresa Guadalupe Reyes Sahagún PT (Secretaria).

Asimismo, la Comisión se conforma por los siguientes legisladores: Diputado Heriberto Ambrosio Cipriano PRI (integrante), Diputada Guillermina Casique Vences PRI (integrante), Diputado José del Pilar Córdova Hernández PRI (integrante), Diputado Jorge Venustiano González Ilescas PRI (integrante), Diputada Olivia Guillén Padilla PRI (integrante), Diputado Héctor Pedraza Olguín PRI (integrante), Diputado Rafael Rodríguez González (integrante), Diputado Miguel Ernesto Pompa Corella PRI (integrante), Diputada Adriana Terrazas Porras PRI (integrante), Diputado Moisés Villanueva de la Luz (integrante), Diputada Sandra Méndez Hernández PRI (integrante), Diputado Jaime Oliva Ramírez PAN (integrante), Diputado Francisco Arturo Vega de la Madrid PAN (integrante), Diputado Carlos Martínez Martínez PAN (integrante), Diputada María Yolanda Valencia Vales PAN (integrante), Diputado Ariel Gómez León PRD (integrante), Diputado José M. Torres Robledo PRD (integrante), Diputada Eduardo Ledesma Romo PVEM (integrante), Diputado Alfonso Primitivo Ríos Vázquez PT (integrante).

#### **II. RELACIÓN DE INICIATIVAS, MINUTAS, OBSERVACIONES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y PROPOSICIONES TURNADOS.**

A la fecha de elaboración del presente informe, la Comisión a través de su equipo técnico, se encuentra dictaminando constantemente los proyectos legislativos que han sido recibidos, para lo cual se ejecuta un estricto orden cronológico tomando como referencia la fecha de su presentación y recepción por parte de esta Unidad Legislativa; es decir, los proyectos legislativos son analizados, estudiados y dictaminados de acuerdo al orden en el que se van recibiendo al interior de la Comisión, lo que garantiza que no exista preferencia o distingo en el proceso de dictaminación.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

|                                    |          |
|------------------------------------|----------|
| <b>Minutas turnadas:</b>           | <b>0</b> |
| <b>Iniciativas turnadas:</b>       | <b>6</b> |
| <b>Puntos de Acuerdo turnados:</b> | <b>2</b> |
| <b>Opiniones turnadas:</b>         | <b>0</b> |

De igual modo, se puede anotar que al día 31 de AGOSTO 2011, fecha límite a que se refiere el periodo que comprende el presente informe, se puede reportar que se tienen dictaminadas y debidamente desahogadas por unanimidad o mayoría según el caso, los siguientes proyectos legislativos:

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Minutas:</b>                            | <b>2</b>  |
| <b>Iniciativas:</b>                        | <b>12</b> |
| <b>Proposiciones con Punto de Acuerdo:</b> | <b>2</b>  |
| <b>Opiniones:</b>                          | <b>0</b>  |



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

| MINUTAS   | PRESENTÓ  | TURNO CONJUNTO  | ESTADO ACTUAL   |
|---|---|---|---|
| <p>Proyecto de Decreto por el que expide la Ley de Migración y que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población, del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de la Policía Federal, del a Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, de la Ley de Inversión Extranjera, y de la Ley General de Turismo.</p> <p>03 de marzo de 2011.</p> | <p>Senado de la República</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</li> <li>• De Justicia</li> </ul> <p><b>Con opinión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernación</li> <li>• De Presupuesto y Cuenta Pública</li> <li>• De Relaciones Exteriores*</li> </ul> <p>(trámite modificado el 17 de marzo de 2011.)</p> | <p>Aprobada en abril de 2011 y remitida al ejecutivo federal para su promulgación, en fecha 24 de mayo de 2011.</p> |
| <p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población.</p> <p>15 de abril de 2009</p>   | <p><b>Senado de la República</b><br/>Sen. Felipe Glz. Glz. PAN<br/>Sen. Alejandro Moreno PRI<br/>Sen. Guillermo Pdras PAN</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</li> </ul>  | <p>En ESTUDIO 22 de junio 2011</p>  |



## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

| INICIATIVAS  | PRESENTÓ                                     | TURNO CONJUNTO  | ESTADO ACTUAL  |
|--|--|---|--|
| Que reforma el artículo 10 de la Ley General de Población.<br>8 de abril de 2010.              | Dip. Alfonso Primitivo Ríos<br>Vázquez<br>PT | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</li> </ul>  | Dictamen aprobado el 08 de marzo de 2011y enviado a mesa directiva.                  |
| Que reforma el artículo 7 de la Ley General de Población.<br>28 de abril de 2010               | Dip. Jorge Venustiano<br>González Ilescas    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</li> </ul>  | Dictamen aprobado el 08 de marzo de 2011y enviado a mesa directiva.                  |
| Que reforma los artículos 32 y 43 bis de la Ley General de Población.<br>08 de febrero de 2011 | Dip. Jorge Venustiano<br>González Ilescas    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</li> </ul> Con opinión <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernación*</li> </ul> *(tramite modificado en marzo 10, 2011) | Dictaminado y aprobado con modificaciones el 29 de abril y enviado a Mesa Directiva. |



## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

| INICIATIVAS   | PRESENTÓ                                    | TURNO CONJUNTO   | ESTADO ACTUAL   |
|---|---|--|---|
| <p>Que expide la Ley de Protección de los Derechos de las y los Trabajadores Migrantes y sus Familias.<br/>29 de abril de 2010.</p> | <p>Dip. Francisco Ramos Montaño<br/>PRI</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</li> <li style="padding-left: 20px;">Opinión</li> <li>• Presupuesto y Cuenta Pública</li> </ul>  | <p>Dictamen aprobado en fecha 27 de mayo de 2011.</p> |
| <p>Que expide la Ley para la Protección y Apoyo a los Migrantes y sus Familias.<br/>17 de febrero de 2011</p>                       | <p>Dip. Juan Carlos López Fernández</p>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</li> <li style="padding-left: 20px;"><b>Con opinión</b></li> <li>• Presupuesto y Cuenta Pública*</li> <li>• Gobernación*</li> </ul> <p>*(Tramite modificado en marzo 10, 2011)</p> | <p>Dictamen aprobado en fecha 27 de mayo de 2011.</p> |



## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

| INICIATIVAS   | PRESENTÓ                                     | TURNO CONJUNTO   | ESTADO ACTUAL                                  |
|---|--|--|--|
| Que reforma el artículo 138, de la Ley General de Población.<br>4 de septiembre de 2007.                          | Dip. Yary del Carmen Gebhardt Garduza<br>PRI | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</li> </ul> | Dictamen aprobado en fecha 27 de mayo de 2011. |
| Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 153 de la Ley General de Población.<br>6 de marzo de 2008. | Dip. Chanona BURGUETE Alejandro              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</li> </ul> | Dictamen aprobado en fecha 27 de mayo de 2011. |
| Que reforma los artículos 16, 113 y 156 de la Ley General de Población.<br>17 de marzo de 2011.                   | Dip. Elsa María Martínez Peña                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</li> </ul> | Dictamen aprobado en fecha 27 de mayo de 2011. |



## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

| INICIATIVAS  | PRESENTÓ                                    | TURNO CONJUNTO   | ESTADO ACTUAL   |
|--|---|--|---|
| <p>Que adiciona las fracciones V y VI al artículo 7 de la Ley General de Población.<br/><br/>07 de abril de 2011</p> | <p>Dip. María Joann Nova Mossberger</p>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</li> </ul> | <p>Dictamen aprobado en fecha 27 de mayo de 2011.</p>                       |
| <p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población.<br/><br/>01 de marzo de 2011.</p>   | <p>Dip. Diva Hadamira Gastélum<br/>Bajo</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</li> </ul> | <p>Dictamen en sentido negativo aprobado el pasado 22 de junio de 2011.</p> |



## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

| INICIATIVAS  | PRESENTÓ  | TURNO CONJUNTO   | ESTADO ACTUAL   |
|--|---|--|---|
| <p>Se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para prevenir y sancionar la trata de personas y se adiciona el artículo 35 bis a la Ley General de Población.</p> <p style="text-align: center;">17 de junio de 2009.</p> | <p style="text-align: center;">Dip. Holly Matus Toledo<br/>PRD</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</li> </ul> | <p>Dictaminada y aprobada en sentido negativo el 20 de julio de 2011.</p> |
| <p>Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Población.</p> <p style="text-align: center;">3 de noviembre de 2010</p>  | <p style="text-align: center;">Dip. Sami David David y<br/>Suscrita por integrantes de<br/>diversos grupos<br/>parlamentarios</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</li> </ul> | <p>Dictaminada y aprobada en fecha 20 de julio de 2011..</p>              |





LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

| PUNTOS DE ACUERDO  | PRESENTÓ                                  | TURNO CONJUNTO   | ESTADO ACTUAL  |
|--|---|--|--|
| <p>Se extiende una felicitación al INAMI, Y LA SRE por el éxito del pasado Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo celebrado en México; y se exhorta a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, para que dé atención y seguimiento a las recomendaciones emanadas del mismo.</p> | <p>Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</li> </ul> | <p>Aprobado con modificaciones 8 de marzo</p>  |
| <p>Para exhortar al Titular del Instituto Nacional de Migración, revise y actualice las medidas y políticas que se aplican para proteger a los niños y adolescentes que son deportados de los Estados Unidos de América.</p> <p>08 de marzo de 2011.</p>   | <p>Dip. Héctor Pedraza Olguín</p>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, Fronteras y Asuntos Migratorios</li> </ul> | <p>Aprobado el 29 de abril y remitido a la Mesa Directiva para su trámite correspondiente.</p> |

Anexo I



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

### Relación de Asuntos pendientes de dictaminar:

|   |          |
|---|----------|
| <b>Minutas</b>                            | <b>0</b> |
| <b>Iniciativas</b>                        | <b>9</b> |
| <b>Proposiciones con Punto de Acuerdo</b> | <b>2</b> |
| <b>Opiniones</b>                          | <b>0</b> |



## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### III. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

Esta Comisión bajo la dirección de la Diputada Presidenta y su Junta Directiva, se encuentra desarrollando las responsabilidades y ejerciendo las acciones que ha considerado necesarias a fin de solventar el compromiso de responder todos los retos y metas propuestos en el Plan Anual de Trabajo de la propia Comisión.

A fin de lograr su cometido y cumplir con sus objetivos, la Comisión se ha dado a la tarea de ejercer una intensa labor de coordinación interinstitucional, dada la necesaria interrelación y unidad de propósito de los poderes que constituyen la Unión, pero también con actores específicos como las organizaciones de la sociedad civil, los organismos internacionales, la iniciativa privada, la academia, los medios de comunicación y demás expertos en materia migratoria y poblacional principalmente.

El Informe Semestral de Actividades que comprende el periodo MARZO - AGOSTO de 2011 de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios de esta LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, es fruto de un trabajo conjunto de presentación, revisión e integración de propuestas, a partir de un diálogo e intercambio plural de puntos de vista, en los que se han antepuesto los intereses fundamentales de la nación, motivo por el cual se destaca que el desarrollo de las tareas legislativas al interior de la comisión se desarrollan con absoluta cordialidad y armonía, lo que se ha traducido en la especie que los dictámenes sometidos a análisis y discusión hayan sido a la fecha aprobados en su totalidad de manera unánime.

En esta tesitura, los integrantes de esta Comisión afirmamos con orgullo que se ha logrado un importante avance que representa aproximadamente del 90% (noventa por ciento) en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo proyectado para el Segundo año de ejercicio de la presente Legislatura, dando por concluidos diversos temas que fueron debidamente abordados y resueltos como a continuación se señala:

- **Ley Arizona SB1070.-** El presente asunto fue resuelto de forma favorable a los migrantes indocumentados, toda vez que la Suprema Corte de los Estados Unidos de América determinó dejar sin efectos aquellas disposiciones que criminalizan a los trabajadores indocumentados, como el hecho de que pudieran ser detenidos únicamente por su aspecto.
- **Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria.-** Este asunto fue mediante la expedición de la referida Ley el pasado mes de octubre de 2010, enalteciendo con ello, la tradición de ayuda y apoyo internacional a todas las personas que lo requieran.
- **Ley de Migración.-** Este asunto fue atendido mediante la expedición de la referida Ley el pasado mes de mayo de 2011, brindando con ello una nueva política migratoria que atenderá los fenómenos actuales que vive la migración en el mundo entero, pero sobre todo con un enfoque de protección a los derechos humanos de los migrantes.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

- **Coordinación con el Poder Ejecutivo federal.**- Debido a la excelente relación que esta Comisión sostiene con las diferentes dependencias que integran el Poder Ejecutivo federal, se han podido resolver diversas gestiones y problemáticas que aquejan a nuestra sociedad, el trabajo continuará en dicha vertiente hasta completar en un cien por ciento las inquietudes señaladas por los interesados en los diversos temas que integran esta Comisión.
- **Política Exterior y Soberanía.**- En virtud de los múltiples señalamientos que esta Cámara de Diputados ha realizado a través de la presente Comisión, se ha permitido posicionar nuevamente a nuestra país como una nación que exige el respeto de los derechos de sus connacionales y lucha continuamente por el respeto de sus fronteras y Soberanía mediante la búsqueda de instrumentos jurídicos que fortalezcan nuestras instituciones y ejerciendo los derechos que le corresponden ante la comunidad internacional.

### **Leyes Anti-inmigrantes en los Estados Unidos de América**

Ante los recientes acontecimientos ocurridos en el estado de Arizona en los Estados Unidos de América, mediante la cual se expidió una legislación que criminaliza la no obtención de documentos migratorios, además de que se criminaliza la contratación y la solicitud de trabajo de indocumentados, así como el transportar o dar albergue a los mismos. La iniciativa permitirá a la policía del estado aumentar el número de redadas y arrestar a quienes no porten una identificación oficial o generen una sospecha razonable lo cual resulta inadmisibles.

Dichas iniciativas representan un claro retroceso en materia de leyes migratorias, y constituye un atentado contra la dignidad de las personas al tener un claro contenido racista y xenofóbico, además de poner de manifiesto el riesgo de una oleada de legislaciones similares en otros estados de ese país, con lo que se contamina el proceso de la esperada reforma migratoria, además de que se genera un clima de tensión en la relación bilateral.

Ésta Comisión permanece pendiente de forma permanente de las decisiones que son tomadas en los Congresos Locales y federales de los estados Unidos de América y en constante comunicación con funcionarios de los distintos Poderes de la Unión, a fin de evitar la entrada en vigor de legislaciones que pudieran afectar los derechos humanos de migrantes mexicanos en aquella nación.

### **Ley de Migración**

Esta Comisión, a través de su equipo técnico, trabajó durante los últimos seis a ocho meses en coordinación con la Comisión de Población y Desarrollo del Senado de la República y autoridades Migratorias de la Administración Pública Federal en un proyecto de Ley de Migración que atienda puntualmente a los problemas y realidades que actualmente viven nuestros migrantes.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

Se tomó como punto de partida el hecho de que la actual y vigente Ley General de Población ha sido rebasada en lo que se refiere al tema migratorios, motivo por el cual se vuelve impostergable un documento que integre de forma precisa cual será la política migratoria de México, en concordancia con los instrumentos internacionales de los cuales nuestro país forma parte, así como el reconocimiento pleno y efectivo a los derechos humanos de los migrantes y los medios necesarios para su protección dentro de los ordenamientos legales.

En este sentido, surgió la necesidad de realizar una separación del ordenamiento jurídico poblacional del estrictamente migratorio.

Ante ello, fue presentado el proyecto de referencia en el Senado de la República que fue aprobado por unanimidad el pasado 24 de febrero del año en curso; corresponde ahora a los integrantes de esta Comisión analizar y discutir a detalle la Minuta enviada, para efectos de construir sobre ella los cimientos que permitirán una política migratoria del Estado Mexicano de cara al siglo XXI.

Dicho ordenamiento legal, en un contexto de mayor apertura de México a la globalización y la integración regional, deberá busca en términos generales: (a) fortalecer la protección de los derechos y la seguridad de los migrantes nacionales y extranjeros, reconociéndolos como sujetos de derechos; (b) simplificar y ordenar procedimientos para atender de mejor manera y en forma expedita la elevada movilidad internacional de personas y en particular los diversos procesos migratorios que concurren en el país; (c) contribuir al desarrollo económico, social y cultural de nuestro país; (d) proporcionar integralidad y coherencia a la política y la gestión migratoria en México como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes; (e) fortalecer y ampliar la tradición hospitalaria y de refugio del país; (f) propiciar una mayor contribución de la autoridad migratoria a la seguridad nacional, pública y fronteriza; y (g) actualizar y armonizar el marco normativo migratorio, con los instrumentos jurídicos internacionales firmados y ratificados por México.

En esta tesitura, ésta Comisión procedió al estudio y análisis pormenorizado de la Iniciativa de Ley en comento, sosteniendo múltiples reuniones con expertos en la materia, tales como: el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Secretaría de Gobernación (SEGOB), el Instituto Nacional de Migración (INAMI), así como un sinnúmero de organizaciones civiles de protección a migrantes y organismos internacionales que reúnen líderes migrantes, Amnistía Internacional, entre otras, y cuyas observaciones sirvieron para emitir un dictamen ajustado a los instrumentos internacionales en materia de Derecho Internacional para los refugiados, **lo cual derivó en la aprobación de la referida ley ante el Pleno de la Cámara de Diputados, el pasado 29 de abril de 2011, publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 26 de mayo del año en curso.**



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

### **Coordinación con el Presidente de la República y su gabinete**

El continuo y constante trabajo de coordinación propuesto por esta Comisión con el Presidente de la República y su gabinete ha permitido impulsar reformas importantes a la Ley General de Población que se han traducido en compromisos importantes en materia migratoria, tales como la garantía de protección y defensa de los derechos humanos de los migrantes, el acceso a servicios públicos independientemente de su calidad migratoria y la protección en territorio nacional de personas perseguidas en el extranjero.

En función de lo anterior, claramente se aprecia que esta Comisión ha transitado favorablemente respecto a sus metas previamente establecidas en el programa de trabajo y es propósito de la misma, continuar con avances considerables en todos los rubros que le competen.



## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### IV. COPIA DE LAS ACTAS DE CADA REUNIÓN CELEBRADA CON LA LISTA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS ASISTENTES Y AUSENTES, DICTÁMENES Y ACUERDOS TOMADOS EN CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO EL SENTIDO DE SUS INTEGRANTES.

La consignación del quehacer legislativo en actas permite mantener al día un orden para el seguimiento de los asuntos tratados en las Comisiones.

Por tal motivo, dentro de la estructura de la Secretaría Técnica de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, se lleva un registro de los principales asuntos acordados en las reuniones realizadas periódicamente para el desahogo de su agenda legislativa.

A continuación se dan a conocer en un cuadro las reuniones de las que se elaboraron actas durante el cuarto semestre de actividades de la Comisión, que va de marzo de 2011 - agosto de 2011:

| REUNION  | FECHA         | ASUNTO TRATADO   |
|--|---------------|--|
| Reunión de Junta Directiva   | 1 marzo 2011  | Se abordaron los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de Migración</li> <li>• Gira a la frontera sur</li> <li>• Próxima reunión plenaria</li> <li>• Reunión con el Comisionado del INM.</li> </ul> |
| Reunión del Pleno de la Comisión   | 8 marzo 2011  | Se analizaron cuatro proyectos de dictamen a igual número de iniciativas con punto de acuerdo.   |
| Reunión con el Mtro. Salvador Beltrán del Río, Comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM) | 16 marzo 2011 | El invitado expuso las acciones implementadas por el Instituto Nacional de Migración en ambas fronteras y se comprometió a atender los abusos señalados por los diputados.   |
| Reunión con embajadores centroamericanos   | 23 marzo 2011 | El propósito fue conocer puntos de vista de los diplomáticos en torno a la Minuta del Senado de la República, que contiene el proyecto de Ley de Migración, que habrían de dictaminar los diputados en comisiones unidas.    |





## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

|   |               |   |
|---|---------------|---|
| Reunión con religiosos protectores de migrantes | 24 marzo 2011 | Intercambiar opiniones y sugerencias respecto a la Minuta enviada por el Senado de la República a la Cámara de Diputados, en la que se propuso la Ley de Migración.   |
| Junta Directiva                                 | 5 abril 2011  | La reunión tuvo como propósito dar a conocer a la Junta Directiva una cronología del proceso legislativo seguido hasta esa fecha en torno al Proyecto de decreto por el que se expide la ley de Migración.  |
| Reunión informativa                             | 5 abril 2011  | Se analizaron dos iniciativas de reforma a la Ley General de Población  |
| Junta Directiva                                 | 12 abril 2011 | Se analizaron tres proyectos de dictamen a igual número de iniciativas, así como otro dictamen a una proposición con punto de acuerdo   |
| Reunión informativa                             | 14 abril 2011 | Se dieron a conocer dos iniciativas: una que reforma los artículos 32 y 43 bis de la Ley General de Población, presentada por el Dip. Jorge Venustiano González Ilescas, y otra que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población, presentada por la Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo. |
| Junta Directiva                                 | 26 abril 2011 | Se analizaron tres proyectos de dictamen a una proposición con punto de acuerdo y dos iniciativas.  |
| Reunión de Comisiones Unidas con la de Justicia | 27 abril 2011 | Los diputados de ambas comisiones analizaron y aprobaron el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Migración.  |





## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

|                   |               |   |
|-------------------|---------------|---|
| Reunión del Pleno | 29 abril 2011 | Se analizaron dos proyectos de dictamen y se le dio la bienvenida al Dip. Moisés Villanueva de la Luz, como nuevo integrante de la Comisión.  |
| Junta Directiva   | 27 mayo 2011  | Se analizaron y votaron dos proyectos de dictamen y también se abordó la petición de apoyo que hizo a la Comisión la Dip. Adriana Terrazas Porras para realizar un foro de capacitación en materia migratoria en Ciudad Juárez, de lo cual se acordó hacer un planteamiento para eventualmente otorgar algún tipo de ayuda con fondos remanentes de la Comisión, para un rubro específico del evento. |
| Reunión del Pleno | 27 mayo 2011  | Se analizaron dos proyectos de dictamen y una petición de apoyo que hizo a la Comisión la Dip. Adriana Terrazas Porras para realizar el foro de capacitación en materia migratoria en Ciudad Juárez.  |
| Junta Directiva   | 22 junio 2011 | Se analizaron tres proyectos de dictamen y la Presidenta de la Comisión comentó que en los próximos días se les haría circular, para su firma, un Punto de Acuerdo sobre de la posible creación de la Fiscalía Especial para Migrantes.   |
| Pleno             | 22 junio 2011 | Se analizaron tres proyectos de dictamen y la Presidenta de la Comisión comentó que se les enviaría punto de acuerdo sobre de la Fiscalía para Migrantes a fin de pedir a la Procuraduría General de la República la eventual creación de ese organismo.  |



## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

|                 |                |   |
|-----------------|----------------|---|
| Junta Directiva | 20 julio 2011  | Se analizaron tres proyectos de dictamen y la Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, también integrante de la Comisión de Derechos Humanos comentó los trabajos que viene realizando ese órgano de la Cámara de Diputados a favor de los derechos de los migrantes que ingresan a México, así como las reuniones que están convocadas con gobernadores de algunas entidades, a las que podría sumarse esta Comisión.  |
| Pleno           | 20 julio 2011  | Se analizaron tres proyectos de dictamen a igual número de iniciativas y el Dip. Francisco Arturo Vega De Lamadrid transmitió una consulta que le presentaron los clubes de pesca deportiva de Ensenada y del área de San Diego, para saber el estatus migratorio de los extranjeros que se internan directamente en aguas mexicanas sin tocar puerto para ejercer ese deporte. Dicha consulta se transmitió al Instituto Nacional de Migración y a la Secretaría de Relaciones Exteriores. |
| Junta Directiva | 31 agosto 2011 | Se analizaron dos proyectos de dictamen a igual número de iniciativas y se informó la invitación que hizo el Consejo Consultivo de los Mexicanos en el Exterior.  |

Al respecto, se adjunta al presente Informe, el anexo correspondiente a la información referida en desahogo del punto en cuestión. **Anexo II**



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

### V. RESUMEN DE REUNIONES CONVOCADAS CON INFORMACIÓN SOBRE SU SUSPENSIÓN POR FALTA DE QUÓRUM, Y LOS REGISTROS DE ASISTENCIA E INASISTENCIA DE CADA UNO DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES.

#### RESUMEN DE REUNIONES CONVOCADAS

■ **Reuniones de Junta Directiva celebradas:**

01 de marzo de 2011.  
05 de abril de 2011.  
12 de abril de 2011.  
26 de abril de 2011.  
27 de mayo de 2011.  
22 de junio de 2011.  
20 de julio de 2011.  
31 de agosto 2011.

■ **Reuniones Plenarias:**

08 de marzo de 2011.  
16 marzo de 2011, con Instituto Nacional de Migración.  
23 de marzo de 2011, con Embajadores Centroamericanos.  
24 de marzo de 2011, con Religiosos Protectores de Migrantes.  
27 de abril de 2011, en Comisiones Unidas con Justicia.  
29 de abril de 2011.  
27 de mayo de 2011.  
22 de junio de 2011.  
20 de julio de 2011.

■ **Reuniones de Trabajo:**

05 de abril de 2011, Reunión informativa de Comisiones Unidas de PFAM y de Justicia.  
14 de abril de 2011, Reunión de trabajo informativa.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

### REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA

Para el desahogo de los trabajos legislativos, en el periodo que se informa, se convocó a la Junta Directiva a 8 reuniones de trabajo, y las fechas son las siguientes:

**El 01 de marzo de 2011; 05 de abril de 2011, 12 de abril de 2011, 26 de abril de 2011, 27 de mayo de 2011, 22 de junio de 2011, 20 de julio de 2011 y 31 de agosto 2011.**

### REUNIONES PLENARIAS

Se convocaron a 9 reuniones plenas a los diputados integrantes de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, y con diferentes personalidades a fin de intercambiar puntos de vista y trabajar de manera conjunta con el objetivo de desahogar los trabajos legislativos que le competen a esta Comisión en el periodo que se informa y las fechas son las siguientes:

**08 de marzo de 2011, 16 marzo de 2011, 23 de marzo de 2011, 24 de marzo de 2011, 27 de abril de 2011, 29 de abril de 2011, 27 de mayo de 2011, 22 de junio de 2011 y 20 de julio de 2011.**

### REUNIONES DE TRABAJO

Se convocaron a 2 reuniones de trabajo, siendo informativas, y las fechas son las siguientes:

**05 de abril de 2011 y 14 de abril de 2011**



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

**A continuación de manera cronológica se mencionan las reuniones realizadas  
Durante el periodo que se informa**

### REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

El **01 de marzo de 2011** se celebró reunión de Junta Directiva de la Comisión, en la que se analizaron los siguientes temas:

- ⊕ Se analizaron, discutieron y aprobaron diversos proyectos de dictamen en sentido negativo, así como proposiciones con Punto de Acuerdo.
- ⊕ Se informó de la recepción de la Minuta que crea la Ley de Migración, por el Senado de la República.

### REUNIÓN PLENARIA

■ En la reunión del **08 de marzo de 2011**, se celebró reunión plenaria en donde se analizaron los siguientes asuntos:

- ⊕ Análisis y discusión de tres proyectos de dictamen en sentido negativo de la Ley General de Población, los cuales fueron aprobados por unanimidad de los presentes por que se desecharan.
- ⊕ Análisis y aprobación de Proposición con Punto de acuerdo.
- ⊕ Se estableció agenda para la gira por la Frontera Sur, aprobada por la Junta de Coordinación Política.

### REUNIÓN PLENARIA

■ En la reunión del **16 de marzo de 2011**, se celebró reunión plenaria en donde se discutió el siguiente tema:

- ⊕ Se analizaron diversos puntos de la Minuta de la Ley de Migración.
- ⊕ Asistieron a la reunión el Mtro. Salvador Beltrán del Río Madrid, Comisionado del Instituto Nacional de Migración, la Lic. María del Carmen del Río, Coordinadora Jurídica, Lic. Laura Dira, Coordinadora de Asesores y la Lic. Guadalupe Martínez, Directora de Legislación y Consulta, todas ellas del Instituto Nacional de Migración.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

### REUNIÓN PLENARIA

- En la reunión del **23 de marzo de 2011**, se contó con la visita de las siguientes personalidades:
  - ⊕ Participaron a dicha reunión la Embajadora de Guatemala Rita Claverie de Sciolli; el Embajador de El Salvador Hugo Roberto Carrillo Corleto, el Cónsul General de Nicaragua en México Pablo Baltodano Monroy y el Ministro Consejero Jorge Trejo Figueroa de la Embajada de Guatemala en México, para conocer los puntos de vista de los diplomáticos en torno a la Minuta de la Ley de Migración.

### REUNIÓN PLENARIA

- El **24 de marzo de 2011**, se celebró reunión plenaria contando con la presencia de diversas personalidades, para intercambiar opiniones y sugerencias:
  - ⊕ Asistieron el Padre Heyman Vázquez Medina, de la Casa del Migrante Hogar de la Misericordia en Arriaga; Flor María Rigoni, Director de la Casa del Migrante en Tapachula, acompañados de la Hermana Leticia Gutiérrez Valderrama, Secretaria Ejecutiva de la Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana, del Lic. Andrés Sánchez León, de Voluntariado Laico Scalabriniano; y Mariano Yarza Piña, Asesor Jurídico de Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana, para manifestar sus respectivas opiniones por cuanto a la Ley de Migración.

### REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

- En la reunión del **05 de abril de 2011**, en donde se llevó a cabo el estudio del siguiente tema:
  - ⊕ Cronología del proceso legislativo del Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Migración, y reformas, derogaciones y adiciones de la Ley General de Población.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

### REUNIÓN DE TRABAJO

- En la reunión del **05 de abril de 2011**, en donde se llevó a cabo el estudio del siguiente tema:
  - ⊕ Se manifestó la importancia de contar con quórum para Discutir y en su caso aprobar del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Migración y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Población, del Código Penal Federal, del Código Federal de procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de la Policía Federal, de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, de la Ley de Inversión Extranjera, y de la Ley General de Turismo.

### REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

- Con fecha **12 de abril de 2011**, se celebró reunión de Junta Directiva de esta Comisión, en la que se analizó el siguiente asunto:
  - ⊕ Se discutieron y analizaron dos proyectos de dictamen a iniciativas de la Ley General de Población.

### REUNIÓN DE TRABAJO

- En **14 de abril de 2011**, se llevó a cabo reunión de trabajo para informar los siguientes temas:
  - ⊕ Se acordó firmar oficio en el que se solicita una prórroga a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para que esta Comisión pueda dictaminar dos iniciativas en fecha inmediata.

### REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

- En la reunión del **26 de abril de 2011**, se celebró reunión de Junta Directiva en donde se analizó lo siguiente:
  - ⊕ Análisis, y discusión de tres proyectos de dictamen a una proposición con punto de acuerdo y dos iniciativas de la Ley General de Población.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

### REUNIÓN PLENARIA

- En la reunión de Comisiones Unidas con Justicia el **27 de abril de 2011**, se analizó el siguiente tema:
  - ⊕ Análisis y discusión del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Migración y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Población, del Código Penal Federal, del Código Federal de procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de la Policía Federal, de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, de la Ley de Inversión Extranjera, y de la Ley General de Turismo, siendo aprobado por unanimidad.

### REUNIÓN PLENARIA

- En la reunión del **29 de abril de 2011**, se llevaron a cabo diversos acuerdos respecto de los siguientes temas:
  - ⊕ Asistió la Licenciada Vanesa Cántara Alvarado y el Licenciado Marcos Augusto Carrera, funcionarios de la Dirección de Vinculación Estatal de la Coordinación del Programa Paisano, del Instituto Nacional de Migración (INM).
  - ⊕ Subscribir un acuerdo entre la Secretaría de Gobernación y la Cámara de Diputados, mediante el cual los gobernadores designarán un enlace de apoyo coordinado con el Programa Paisano y el Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo durante la temporada vacacional de invierno en todo el país
  - ⊕ Proponer hablar con autoridades de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) para eventuales abusos por parte de las agencias aéreas.

### REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

- Con fecha **27 de mayo de 2011**, se celebró reunión de Junta Directiva de la Comisión, en la que se analizaron los siguientes temas:
  - ⊕ Análisis y discusión de dos proyectos de dictamen relativos con la Ley General de Población y de Ley de Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias.
  - ⊕ Estudio para la realización de un “Foro de Capacitación, en materia migratoria” en Ciudad Juárez.





LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

### REUNIÓN PLENARIA

- En la reunión del **27 de mayo de 2011**, se celebró reunión plenaria en donde se analizaron los temas siguientes:
  - ⊕ Análisis, discusión y aprobación de dos proyectos de dictamen los cuales fueron aprobados a favor por las diputadas y diputados asistentes.

### REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

- El **22 de junio de 2011**, se celebró reunión de Junta Directiva de la Comisión, en la que se le dio estudio a los siguientes temas:
  - ⊕ Análisis y discusión de la Minuta con proyectos de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Población.
  - ⊕ Análisis y discusión de dos iniciativas respecto de la Ley General de Población.

### REUNIÓN PLENARIA

- En la reunión del **22 de junio de 2011**, se celebró reunión plenaria en donde se analizaron los temas siguientes:
  - ⊕ Análisis, discusión y aprobación de la Minuta con proyectos de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Población y de una iniciativa en sentido negativo relativa a la misma ley, fueron aprobadas a favor de las diputadas y diputados asistentes.

### REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

- En la reunión del **20 de julio de 2011**, se celebró reunión de Junta Directiva en donde se analizó lo siguiente:
  - ⊕ Análisis y discusión de tres iniciativas respecto de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas y de la Ley General de Población.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

### REUNIÓN PLENARIA

- El **20 de julio de 2011**, se celebró reunión plenaria contando con la presencia de diversas personalidades, para intercambiar opiniones y sugerencias:
  - ⊕ Se analizaron, discutieron y aprobaron dos iniciativas relativas a la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas y de la Ley General de Población, siendo votadas por unanimidad de los presentes.
  - ⊕ Se recibió a la diputada Lorena Corona Valdés para ser escuchada y exponer sus argumentos relativos a su iniciativa turnada a esta Comisión respecto de Ley General de Población, siendo desechada por mayoría de los presentes.

### REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

- El **31 de agosto de 2011**, se celebró reunión de Junta Directiva en donde se analizó lo siguiente:
  - ⊕ Análisis, estudio y discusión de dos iniciativas respecto de la Ley de Nacionalidad.



## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### VI. RESUMEN DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS, ESPECIFICANDO OBJETO Y CONCLUSIONES.

| FECHA      | NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO   | OBJETIVO  | CONCLUSIONES  |
|------------|---|---|---|
| 16/03/2011 | <p>Mtro. Salvador Beltrán del Río Madrid, Comisionado del Instituto Nacional de Migración, acompañado de</p> <p>Lic. María del Carmen del Río, Coordinadora Jurídica, Lic. Laura Dira, Coordinadora de Asesores del Instituto Nacional de Migración.</p> <p>Lic. Guadalupe Martínez, Directora de Legislación y Consulta, del Instituto Nacional de Migración</p> | <p>Expuso a los diputados las acciones implementadas por el Instituto Nacional de Migración en ambas fronteras, con énfasis en la frontera sur, como la Forma Migratoria de Visitante Local; también habló sobre la capacitación y acciones de orientación y rescate que brindan 161 elementos de los 21 Grupos BETA que operan en el país, y cuyo presupuesto para 2011 es de 66 millones 500 mil pesos.</p> <p>También se refirió a la ampliación de los puntos de internación fronterizos, los controles biométricos en las garitas, infraestructura material, tecnológica y humana; y la implementación de un sistema integral de operación migratoria en los puntos de internación al país. Dio a conocer que en 2010 se repatrió a 20 mil menores, 13 mil de ellos no venían acompañados de algún familiar.</p> | <p>Comentó que se deben instrumentar esquemas de desarrollo regional en el sur para evitar que tantas personas en situación de pobreza recurran a la migración como alternativa.</p> <p>En el caso de violaciones a los derechos de mexicanos y de extranjeros en general, el INM trabaja de manera conjunta con el Instituto de los Mexicanos en el Extranjero (IME) y con la Quinta Visitaduría de la CNDH.</p> |
| 23/03/2011 | Embajadora de Guatemala Rita Claverie de Scioli   | Externó su preocupación por que los tiempos políticos pudieran demorar la eventual aprobación de la referida Ley de Migración, misma que en su opinión refleja un trabajo serio de los legisladores al considerar a los migrantes sujetos de derechos.  | Calificó de histórica la Minuta, resultado de un elevado debate en el Congreso, que propicia la expectativa de que sea aprobada en sus términos.  |



## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

|            |  |  |   |
|------------|--|--|---|
|            | <p>Embajador de El Salvador Hugo Roberto Carrillo Corleto.</p> <p>Cónsul General de Nicaragua en México Pablo Baltodano Monroy</p> <p>Ministro Consejero Jorge Trejo Figueroa de la Embajada de Guatemala en México.</p> | <p>Expresó que de acuerdo con su experiencia diplomática y de ex legislador en su país, comparte la opinión de otros colegas embajadores latinoamericanos, en el sentido de aprobar la Ley de Migración tal y como está en la Minuta del Senado, a fin de mejorar las condiciones de los inmigrantes en México, e irla mejorando en los artículos que lo requieran posteriormente partiendo de esa base normativa que contiene avances en materia de derechos humanos.</p> <p>Se congratuló por que en la propuesta de Ley no se estigmatiza al migrante centroamericano como un factor de inseguridad para el país, y se sumó a las felicitaciones de los legisladores por el enfoque humanista que dan a la migración.</p> | <p>Estimó necesario documentar a los migrantes para que puedan identificarse y no los extorsionen, así como que los operativos migratorios se hagan a la luz del día, en presencia de la Comisión Nacional o Estatal de Derechos Humanos y de preferencia cuando el tren La Bestia esté detenido.</p>   |
| 25/11/2010 | <p>Padre Heyman Vázquez Medina, de la Casa del Migrante Hogar de la Misericordia en Arriaga.</p> <p>Flor María Rigoni, Director de la Casa del Migrante en Tapachula, acompañados de:</p>                                | <p>Los padres agradecieron, a nombre de las 54 casas de migrantes que hay en el país, el avance del proceso legislativo que comprende esta Ley de Migración integral, pero también expusieron sus preocupaciones en cuanto a los operativos de verificación migratoria y los secuestros de algunos migrantes procedentes de la frontera sur.</p>   | <p>Dijeron estar moralmente obligados a contar con una Ley de Migración porque es el país con el mayor número de connacionales en el extranjero y comentó casos específicos de migrantes que han sido abusados de distintas maneras por malos servidores públicos o por mafias que los obligan a delinquir en contubernio con la autoridad.</p> |



## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
|  | <p>Lic. Andrés Sánchez León, de Voluntariado Laico Scalabriniano;</p> <p>Hermana Leticia Gutiérrez Valderrama, de la Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana</p> <p>Mariano Yarza Piña, Asesor Jurídico de Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana.</p> | <p>Los clérigos consideran que el proyecto de ley está enfocado a los derechos humanos y la protección integral de los migrantes, más que a la persecución policial; sin embargo se manifestaron por que la Ley detenga y castigue a todo servidor público que cometa violaciones en contra de los migrantes, así como todo tipo de criminalidad organizada.</p> <p>Enfocó su participación en la necesidad de evitar los abusos que cometen los agentes del Instituto Nacional de Migración</p> |  |
|--|---|--|--|



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

### VII. RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN LA MATERIA DE SU COMPETENCIA.

#### INFORME SOBRE LOS BOLETINES DE LA COMISIÓN DE MARZO DE 2011 - AGOSTO DE 2011

El Boletín de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios es un medio de información, enlace y comunicación de los integrantes de este órgano legislativo que preside la Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

La investigación de los temas y edición son realizados por el equipo de la Secretaría Técnica de la Comisión; aunque también llegan a publicarse en este documento mensual colaboraciones de artículos, así como puntos de vista y opiniones que desean publicar las señoras y los señores legisladores, su personal técnico, investigadores y público interesado en los temas de la Comisión.

Durante el tiempo que abarca este cuarto informe semestral de marzo de 2011 a agosto de 2011, se elaboraron y distribuyeron puntualmente entre los miembros de la Comisión, cinco números del Boletín que corresponden a los siguientes meses:

| AÑO DE PUBLICACIÓN | BOLETÍN NÚMERO | MES    | AÑO  | ENTREGADO    |
|--------------------|----------------|--------|------|--------------|
| 18                 | 18             | MARZO  | 2011 | 29 MARZO 11  |
| 18                 | 19             | ABRIL  | 2011 | 27 ABRIL 11  |
| 18                 | 20             | MAYO   | 2011 | 27 MAYO 11   |
| 18                 | 21             | JUNIO  | 2011 | 23 JUNIO 11  |
| 18                 | 22             | JULIO  | 2011 | 25 JULIO 11  |
| 18                 | 23             | AGOSTO | 2011 | 18 AGOSTO 11 |



## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### VIII. SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS, SEÑALANDO EL OBJETO Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS. NO APLICA.

### IX. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL, PRECISANDO OBJETO, DIPUTADOS Y DIPUTADAS PARTICIPANTES, TAREAS DESARROLLADAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

| FECHA                            | VIAJE  | OBJETIVO   |
|----------------------------------|--|--|
| <b>11 al 14 de marzo de 2011</b> | Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez,<br>Dip. Gumercingo Castellanos Flores,<br>Dip. Julieta O. Marín Torres,<br>Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún,<br>Dip. Heriberto Ambrosio Cipriano,<br>Dip. Carlos Martínez Martínez<br>Dip. José Torres Robledo<br>Dip. Juan Carlos López Fernández,<br>Dip. Guadalupe Valenzuela Cabrales, y<br>Dip. Ovidio Cortázar Ramos, asistieron a Gira de Trabajo en la Frontera Sur, (Chiapas y Oaxaca) | Impulsar y dar seguimiento a los programas y proyectos de desarrollo de la Frontera Sur de México.   |
| <b>25 de marzo de 2011</b>       | La Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez, asistió a reunión de trabajo con Clubes Zacatecanos de Migrantes para analizar la Ley de Migración aprobada por el Senado   | Con el objetivo de dar a conocer algunas de las acciones del Gobierno Federal para la atención de los Migrantes  |
| <b>15 y 16 de abril de 2011</b>  | La Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez, asiste a sesión de trabajo por parte de la Comisión de Asuntos Políticos del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, a realizarse en Tijuana Baja California.   | El objetivo de esta visita es el de poder analizar la Ley de Migración que fue enviada por el Senado de la República.  |
| <b>9 y 10 de mayo de 2011</b>    | La Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez, asistió a la Cumbre Guatemala sobre las Migraciones y Políticas Regionales en la Ciudad de Guatemala.   |  |
| <b>18 y 20 de mayo de 2011</b>   | La Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez, participa en el Seminario "Aportes y Retos de la Ley de Migración, llevado a cabo en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión de la UNACH, Tapachula, Chiapas.   | Identificar y sugerir elementos para el fortalecimiento de la política y la gestión migratoria de México, así como adecuar o desarrollar otros instrumentos jurídicos en la materia. |



## COMISION DE POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

|                                 |  |   |
|---------------------------------|--|---|
| <b>07 de junio de 2011</b>      | Dip. Carlos Martínez Martínez,<br>Participó en el 1er. Foro nacional de Juventud hacia un Acuerdo de Jóvenes, como panelista en la Conferencia Magistral con el Tema de Migración, a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.                            | Resaltar que con la promulgación de la Ley de Migración se les haga partícipe a los jóvenes con el fin de estén informados de los beneficios que de ella emanan.  |
| <b>15 y 16 de julio de 2011</b> | La Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez, atendió invitación de la Comisión Especial de la Frontera Sur, para participar en el Foro “Chiapas y la Nueva Legislación Migratoria , los retos para una Gobierno Local” en Tapachula, Chiapas | Analizar y discutir bajo distintas perspectivas, ópticas y enfoques de tipo jurídico, social, político, internacional, demográfico y humanitario, las implicaciones y efectos que la aplicación de la nueva Ley de Migración tendrá en la Frontera Sur. |

### **X. RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS.**

Esta Comisión se ha conducido con puertas abiertas para la ciudadanía, para escuchar, atender, dar trámite y solucionar con gran sensibilidad todas aquellas quejas, denuncias y demandas que tenga la ciudadanía y se inscriban en nuestra materia.

En este sentido, se adjunta al presente Informe, los anexos correspondientes a la información referida en desahogo del punto en cuestión.

En dichos anexos se muestran las 70 gestiones formales recibidas y su estado que guardan cada una de ellas dentro de esta comisión, no se reportan diversas asesorías que se han solventado por medio telefónico a los ciudadanos principalmente las relacionadas con el Fideicomiso de los Ex trabajadores Migratorios y el Programa Permanente Diputado Amigo, Diputada Amiga.

**Anexo V**





LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISION DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

**XI. RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y, EN SU CASO, PUBLICACIONES GENERADAS;**  
NO APLICA

**XII. RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN COMO FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS, Y**  
NO APLICA

**XIII. LA INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.**

La Junta Directiva de esta Comisión, acordó invitar a participar a diversas personalidades para analizar y discutir la Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Migración enviada por el Senado de la República con fecha 03 de marzo de 2011, así como compartir experiencias mismas que coadyuvarían a nutrir el trabajo legislativo.

La Junta de Coordinación Política, autorizó la compra bajo el rubro de techo presupuestal, asignado a esta Comisión de:

- ⊕ Boletos de avión.
- ⊕ Hospedaje y
- ⊕ Alimentación.

**Anexo VI**